

...de estas verdades...
...que se les anunciaban...
...pero ahora que la
impiedad tanto ha progresado...

...que se les anunciaban...
...pero ahora que la
impiedad tanto ha progresado...

PLATICA VII.

NECESIDAD DE UN CULTO Y DE UNA LEY.

Timele Dominum et dale illi honorem, et adorate eum qui fecit caelum et terram.
Apoc., cap. 14, v. VII.

CATÓLICOS: La experiencia ha hecho ver á los ministros del Evangelio, que es indispensable tratar desde el púlpito ciertas materias que en otros tiempos se hubiera tenido por inútil, en atencion á que todos los oyentes, y máxime en nuestra España estaban íntimamente convencidos de las verdades que se les anunciaban. Pero ahora que la impiedad tanto ha progresado, ahora que por muchos, mal llamados filósofos, se ponen en juego todas las arterias de la maldad, para retraer á los buenos de sus prácticas religiosas, se hace preciso, repito, que los ministros de la verdad descendamos á demostrar el ningún fundamento que los sectarios del error tienen en sus tan decantadas teorías, y cuan fácil es hacerles confesar, que toda vez que existe Dios, no puede menos de haber un culto y una ley, con la que hayamos de con-

formar nuestra conducta, y por el que manifestemos á Dios, de un modo digno, nuestra adoracion, gratitud y respetos. Ni vale decir que á Dios, infinitamente dichoso en sí, poco puede importársele le demos ó no culto, observemos ó quebrantemos la ley: digo que no vale decir esto, porque dichosísimo y feliz era Dios antes de criarnos, y no obstante nos crió: otro tanto podemos decir de la ley que todos estamos obligados á observar. Si lo mismo fuera guardarla que quebrantarla, inútil fuera habérsela puesto. Dios infinitamente sabio, justo y bueno, no hace cosas inútiles, esta ley general para todo el género humano, de que estoy hablando, ha sido dada por Dios; es, pues, forzoso confesar que en tanto nos la ha impuesto Dios en cuanto quiere que la observemos: siguiéndose precisamente de esta verdad, que los fieles observadores de ella, serán amados del Señor, por cuanto ejecutan su voluntad santísima; mientras que los que no la observan por anteponer sus gustos y caprichos á las disposiciones de Dios, serán no solo odiados, sino castigados por el Señor tan gravemente ofendido. Lo mismo hay que decir de aquellos que arbitrariamente sostienen que lo que Dios quiere, es el buen corazón, pero de ningun modo las ceremonias exteriores, desprendiéndose de este tan erróneo principio, que los templos, los sacramentos y demas que á la Iglesia y culto eterno corresponde, está demas. Cristianos: si ya no fueran tan comunes y generales las habladurías de la clase indicada, confieso ingenuamente, que me avergonzaria de tener que tratar de estas cosas entre vosotros, que como yo, os preciais de ser católicos, pero me alienta á hablar de este asunto, el convencimiento íntimo en que estoy, de que conocedores como lo sois de los indicados diabólicos esfuerzos para oscurecer la verdad, es muy conveniente patentizar los solidísimos fundamentos de nuestra creencia religiosa, para confirmar mas y mas en ella á los débiles, y robustecer á la vez á los fuertes á fin de que en ocasiones dadas puedan confundir ó *mejor dicho* atraer al verdadero camino á muchos de nuestros hermanos extraviados. Con este objeto, voy á ocuparme hoy de manifestaros que es imprescindible reconocer la necesidad del culto interior y exterior y obrar conforme á la ley divina, para gozar de las promesas que el Señor ha hecho al hombre. Continúad dispensándome vuestra atención.

Cristianos: Es fuera de toda duda, que á poco que sobre nosotros mismos reflexionemos nos convencemos mas y mas, que constamos de alma y cuerpo: uno y otro hemos recibido de Dios; este Señor ejerce sobre todas las criaturas el supremo dominio, por ser él solo quien las ha

criado y conserva, es, pues, forzoso al hombre confesar su dependencia de Dios. Si de él depende, y por otra parte tiene facultades intelectuales para poder manifestar su gratitud, conocerá desde luego que siendo tan grandes los beneficios que le ha dispensado, está obligado *por cuantos medios á su alcance estén* á manifestar su reconocimiento y amor á quien tanto le ha honrado y distinguido; y pudiendo como puede el hombre, hacer ostentacion de sus homenajes con cuerpo y alma, uno y otro debe emplear en la adoracion y signos de humildad, de gratitud y respeto hácia su Dios; y ved ya, mis amados, bien en breve demostrada la necesidad de ambos cultos, interno y externo. Así esto, fácil, os será ya conocer, cristianos, lo equivocados que están los que dicen que Dios solo mira al corazón del hombre, y que con tal que este sea recto, todas las exterioridades de culto están demas. Para los que de este modo sienten, deberán cerrarse los templos, y acabar con todo lo que dice relacion con las augustas solemnidades que en las iglesias se celebran, cuya aceptacion por parte de Dios se ha hecho ostensible con infinidad de milagros de cuya realidad á ningun sensato es permitido dudar. Reducido á observar las estrecheces de su corazón, se desentienden de la obligacion que todos tenemos de presentarnos recíprocamente religiosos y amantes de nuestro Dios, y como tales, celosos de su honra y gloria, lo que no tendria lugar si estuviéramos obligados á amar á Dios, adorarle y respetarle con solo el corazón, porque este, no los hombres, sino solamente Dios, le vé. Si se digera que para dar á Dios el culto debido es necesaria la armonia del interior con el exterior, se diria una verdad; pero afirmar que sea suficiente la adoracion interna para cumplir con los deberes que con Dios nos ligan, es un absurdo rechazado como tal por la sola razon. Esta misma nos enseña que sin unas ceremonias santas y magestuosas, sin una actitud modesta y religiosa, sin un espectáculo religioso grande y patético, nuestro espíritu se disipa y extravía con la mayor facilidad, siéndonos casi imposible fijar y concentrar en Dios nuestra atencion: de donde legitimamente se deduce que el culto interior *si ha de sostenerse* necesita esencialmente, atendido el estado actual de la humana naturaleza, del exterior para animarse y fortalecerse; y hé aquí de nuevo demostrado, mis amados, que los mismos enemigos de iglesias y solemnidades religiosas tienen forzosamente que confesar la necesidad del culto exterior, toda vez que reconocen *como no pueden menos de reconocer* la obligacion que tenemos de dar á nuestro Criador el culto debido; pues queda ya evidenciado que el interior es incompleto por sí, y lo mismo el exterior; pero unidos los dos facilitan el lleno de nuestro mas sagrado deber. Así lo conoció Salomon inspirado por Dios, y he ahí porque le dedicó aquel tan magnífico templo, y le adornó con tantas preciosidades que llamaron la atencion de todo el

mundo, y lo que mas es, lo aceptable que fué á Dios esta dedicacion; pues «sucedió (1) que al salir los sacerdotes del santuario, una niebla llenó la casa del Señor (2) de manera que los sacerdotes no podian estar allí para ejercer su ministerio por causa de la niebla: porque la gloria del Señor ocupaba de lleno su casa.» «Y en el cap. 9, v. 2 y 3, se dice:» Apareciósele el Señor (á Salomon) por segunda vez como se le habia aparecido en Gabaon y le dijo: He oido tu oracion y la súplica que me has hecho: he santificado esta casa que me has edificado, á fin de que permanezca en ella mi Nombre para siempre; y en todo tiempo mis ojos y mi corazon estarán fijos sobre este lugar. Mas (3) si vosotros y vuestros hijos obstinadamente os apartareis de mí, dejando de seguirme, y no guardando mis mandamientos y ceremonias que os he prescrito... Yo arrancaré á Israel de la tierra que le dí, y arrojaré lejos de mí este templo que he consagrado á mi nombre: é Israel vendrá á ser el escarnio y la fábula de todas las gentes.» Parece, cristianos, que no es necesario mas para convencernos de cuan agradable es al Señor que nos valgamos de demostraciones exteriores, toda vez que estén acompañadas de la fiel observancia á sus divinos mandamientos, que es cabalmente lo que yo os quiero demostrar.

He dicho mal. No es á vosotros, cristianos, á quienes creo necesaria la demostracion de cuan imprescindible es á todo hombre dar á Dios el debido culto. Harto convencidos de esta verdad, os supongo, siendo como sois católicos. Lo que sí deseo es, os persuadais de cuan fútiles y despreciables son las razones que alegan los despojadores de nuestros templos que quisieran verlos desnudos de todo lo que es precioso á pretexto de que á Dios nada de esto le hace falta, ¿Qué falta, ó qué necesidad tenia Dios del hombre, de la tierra, ni del cielo? Ninguna: y sin embargo lo crió. Pues así: ninguna falta le hace la plata, el oro, ni las piedras preciosas, pero quiere que el hombre le dé pruebas de dependencia, de amor y gratitud interior y exteriormente, y que en sus ofrendas tenga en cuenta á qué Señor se las dedica; porque si cuando trata de hacer un presente á un semejante suyo, *sea la que quiera su categoría*, procura hacerlo de un modo digno del que obsequia y del obsequiado, ¿cómo deberán ser los presentes que el hombre haga á su Dios? De lo mejor que tenga. Pues he ahí por qué nuestros antepasados, rectamente obrando, enriquecieron tanto los templos del verdadero Dios, que noso-

(1) Rey. lib. 3, Cap. 8, v. X.

(2) V. XI.

(3) Ibid., v. VI y siguientes.

tros vemos empobrecidos por efecto de esa filosofia infernal que sostiene que el culto estérno es inútil y que Dios no necesita de alhajas ó cosas preciosas. Si dado nos fuera, mis amados, penetrar el interior de los que así obran, veriamos que su corazon le tenian muy distante de Dios, ó lo que es lo mismo que de todo se acordaban, menos de cumplir con el deber que todos tenemos de alabar, bendecir y adorar á nuestro Dios. ¡Insensatos! ¡Quisieran que en el Ser Supremo no hubiera otras voluntades que las que fueran efecto de la necesidad é indigencia! Tratan de medir la divinidad con la vara de su flaqueza. Juzgad ahora vosotros, mis amados, de la rectitud de corazon de estos desgraciados. Desgraciados, sí, porque no puede haber mayor desgracia para el hombre que estar separado de Dios, y los que discurren y obran del modo indicado separados están indudablemente del Señor; enemigos suyos son ¿qué mayor desgracia? ¿Qué sentencia recaerá sobre ellos cuando Dios les juzgue? ¡Libremos Dios, cristianos, de tanto mal! y á nuestros hermanos extraviados los ilumine para que conociendo su pecado, le detesten, y arrepentidos obtengan del Señor el perdon de sus culpas para poder ser contados tambien en el número de sus escogidos.

Si fácil ha sido, mis amados, persuadiros de cuán vanos son los discursos de los que desestiman el culto exterior; no creais que es mas dificultoso demostrar la nulidad de las razones que alegan los enemigos de una ley eterna, inmutable y universal que liga así al fuerte como al débil, al rico como al pobre, y al tirano que oprime, como al desvalido esclavo que es oprimido. Segun los partidarios del enunciado error, es preciso suponer á Dios, si no enemigo del orden, al menos indiferente; ó lo que es lo mismo, en vez de creer á Dios, cúmulo de todas las perfecciones en grado infinito, habria que tenerle por un ente ciego que ni ve ni conoce su perfeccion; ó por un Ser perverso, que no quiere lo que es bueno en sí mismo, ó cuando menos por un Dios estúpidamente indolente, que sumido en una vergonzosa inercia, sin sabiduría ni providencia, habia entregado al hombre y al universo á las leyes ciegas de la casualidad. Suposiciones todas horribles é irritantes que trastornan lo mismo que quieren establecer, y destruyen la existencia de Dios, al mismo tiempo que la confiesan. Ved, cristianos, lo que es el hombre cuando separándose del temor de Dios se entrega á sus propios juicios. Yerran, pues, torpemente los que así discurren y no son mas que objetos dignos de nuestra compasion. En la idea de Dios se incluye esencialmente el amor al orden, y segun este principio eterno, no es posible suponer que Dios abandonara al hombre al capricho de sus pasiones é inclinaciones. Le crió libre sí, para que pudiera merecer ó desmerecer

según sus obras, y hé aquí la necesidad de una ley que le señalara los límites hasta donde llegar pudiera, marcándole á la vez lo bueno y lo malo, lo lícito y lo prohibido. ¿Es, pues, necesario mas, para conocer la necesidad de una ley divina? Pareceme que no: dire no obstante que esta ha sido y es la persuasión del género humano, como nos lo atestiguan y comprueban los anales de todos los siglos y de todas las naciones, y sabido es; que tan general persuasión no puede proceder sino de un juicio unánime, de un grito universal y permanente de nuestra naturaleza que incesantemente nos advierte é instruye que estamos obligados á temer, amar y honrar al Ser invisible que nos crió, y que nos dispensa el bien, así como nos manda el mal. Pues este grito general y permanente que de polo á polo resuena, este juicio unánime en medio de tanta oposicion de costumbres é intereses, de tantas revoluciones de sentimientos y disgustos ¿podrá ser efecto de la ilusión ó del error? No: y mil veces no. O nada hay seguro y cierto en nuestros sentimientos, lo que sería un absurdo afirmar: ó es ciertísimo y evidentísimo que la naturaleza no engaña á todos los siglos y á todos los pueblos; y todos los pueblos y todos los siglos nos dan testimonio de la enunciada persuasión general; es, pues, forzoso confesar que de siempre existe una ley que nos obliga á dar á Dios el culto debido, y á obrar conforme á su voluntad santísima, manifestada clara y distintamente, de modo que no podamos confundir las veleidades de los hombres con las determinaciones fijas y siempre inmutables del Supremo legislador. Así es, mis amados, y no podia menos de ser así. La razón, por sí sola, nos lleva como por la mano al convencimiento mas profundo de estas eternas verdades. ¿Pues, que será, auxiliada que esté por la revelación? Oigamos lo que nos dice la Sagrada Escritura acerca de lo que yo he deseado instruirlos. En el lib. de los Prov. al cap. 7, v. 2 y 3 se nos dice: «observa, ó hijo mio, mis mandamientos, y vivirás, y guarda mi ley como las niñas de tus ojos. Póntela como sortija en tus dedos; escríbela en las telas de tu corazón. El que (1) guarda la ley, hijo sabio es: Quien cierra sus oídos para no escuchar la ley, execrada será su oración. Bienaventurado el hombre (2) que está siempre temeroso de ofender á Dios; pero el de corazón duro y descuidado, se precipitará en la maldad. En el cap. 29, de id., al v. 17 y 18 se nos dice: Instruye bien á tu hijo y será tu consuelo, y las delicias de tu alma. En faltando la profecía ó lo que es lo mismo la

(1) *Ibid.*, cap. 28, v. VII y IX.
 (2) V. XIV.

palabra de Dios será disipado el pueblo: pero bienaventurado será el que guardare la ley. «El hombre prudente (1) es fiel á ley de Dios y la ley tambien será fiel para con él.» Atiende á lo que te digo, ó pueblo mio (2), y escúchame nacion mia; porque de mí ha de salir la ley: y mi justicia se establecerá entre los pueblos á fin de iluminarlos.

Escuchad (3) los que conoceis lo que es justo; vosotros del pueblo mio, en cuyos corazones está grabada mi ley: No temais los oprobios de los hombres, no os arredren sus blasfemias; porque como á un vestido (4) así los roerá á ellos el gusano, y como á la lana, los devorará la polilla: mas la salud que yo envío á los que guardan mi ley durará para siempre y mi justicia por los siglos de los siglos. «Este es el libro de los mandamientos (5) de Dios y la ley que subsiste eternamente: todos los que la abrazan llegarán á la vida verdadera; mas aquellos que la abandonan, van á parar en la muerte. Ninguno se alegre al verme viuda y desolada (Mistica Jerusalem): desamparada he sido de muchos, por causa de los pecados de mis hijos; los cuales se desviaron de la ley de Dios, y desconocieron sus preceptos.» En el Evangelio de S. Mat. al cap. 5, v. 17 y siguientes en nombre de Jesucristo se nos dice: «No penseis que yo he venido á destruir la doctrina de la ley ni de los profetas: no he venido á destruirla si no á darla su cumplimiento: que con toda verdad, os digo, que antes faltarán el cielo y la tierra, que deje de cumplirse perfectamente cuanto contiene la ley hasta una sola jota, ó apice de ella. Y así el que violare uno de estos mandamientos, por mínimos que parezcan y enseñare á los hombres á hacer lo mismo, será tenido por el mas pequeño en el reino de los cielos, pero el que los guardare y enseñare, ese será tenido por grande en el reino de los cielos.

Temamos, pues, mis amados, al Señor: honremósle (6) y adoremos á aquel Señor que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas. Patentes nos son los sólidos fundamentos en que nuestra fé descansa. No hay disculpa. Dios es nuestro Criador, estamos obligados á amarle y obedecerle. Nos ha espresado su voluntad por medio de la divina ley ¿quién, pues, podrá alegar ignorancia de ella? ¿Ni para que alegarla, siendo como es tan suave y siguiéndose á su observancia la vida eterna? ¿Quién hay que repugne vivir feliz y dichoso por toda

(1) *Ecci.*, cap. 35, v. III.(2) *Isai.*, cap. 51, v. IV.(3) *Ibid.*, v. VIII.

(4) V. VII.

(5) *Baruc.*, cap. 4, vv. I, XII y XIII.(6) *Apoc.*, cap. 14, v. VII.

una eternidad? Nadie que de sano juicio sea. Pues acreditemos con nuestras obras que amamos y adoramos fielmente á nuestro Dios, y sea nuestra conducta el mejor testimonio de esta verdad, viviendo como Dios nos manda. De este modo, no lo dudeis, daremos el último suspiro en gracia y gozaremos por siglos eternos de las delicias de la gloria. Amen.

[Faint bleed-through text from the reverse side of the page]

[Faint handwritten notes or references at the bottom of the page]

[Faint bleed-through text from the reverse side of the page]

PLATICA VIII.

La religion cristiana es la única verdadera.

Religio munda, et immaculata apud Deum et Patrem, hec est. Epist. Jacobi, cap. 1. v. XXVII.

LASTIMA dá, católicos, oír hablar á muchos, que de sábios se precian, siendo como son ignorantes en la ciencia que todos debemos saber, y cuya ignorancia sin ellos conocerlo, es advertida de todo el que bien discurre. Ya entenderéis, mis amados, que me dirijo á aquellos hombres orgullosos que aparentando saber todas las ciencias y en especialidad la que versa sobre materias de religion, sin haberla siquiera saludado, dicen que es indudable que el hombre tiene obligacion á profesar una religion, pero que á Dios le es indiferente sea la mahometana, la pagana, la protestante, la judáica, ó la religion cristiana, católica, apostólica romana, concluyendo de aquí que con tal que el cristiano viva como cristiano, el judío como judío, el protestante como protestante, el mahometano como mahometano, y el pagano como tal: todos podemos conseguir la vida eter-